



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Viernes 8 de Septiembre de 2023

NÚM. 77

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Caja Popular Mexicana Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a José Roberto Pedro de la Luz Pérez..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Gabriel Zarco García..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA México Sociedad, Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México frente a Juan Felipe Flores..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Antonio Enrique Villicaña Camacho..... 3
- J.S.C.H. Promueve María Cristina Melgoza Sarkis, frente a Elsbeth María de Fátima Carranza Andresen..... 3

AD-PERPETUAM

- Nicolasa Hernández Arroyo..... 4
- Claudia Mireya Corral Chagolla..... 4
- Ricardo Valdovinos García..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció José Luis Gudiño Coyt, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de José Gudiño González, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80 de Sahuayo, Michoacán..... 5
- J.S.I. Compareció José Luis Gudiño Coyt, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de María Luisa Coyt Álvarez, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80 de Sahuayo, Michoacán..... 5

Pasa a la pág..... 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán. SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 630/2019 promovido por CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ ROBERTO PEDRO DE LALUZ PÉREZ, se señalaron las 13:00 trece horas del 28 de septiembre del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano con casa habitación, ubicada en la calle Retorno Universidad de México, número 38 treinta y ocho, construida en el lote 16 dieciséis de la manzana "C" del fraccionamiento "Real Universidad II", primera etapa de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 20.00 veinte metros, con el lote 15 quince manzana C.

Al Sur. 20.00 veinte metros, con el lote 17 diecisiete, manzana C.

Al Oriente. 8.00 ocho metros, con el lote 23 veintitrés, manzana C.

Al Poniente. 8.00 ocho metros, con la calle Retorno Universidad de México, manzana A (que es la de su ubicación).

Superficie total: 160 ciento sesenta metros cuadrados.

Base del remate: \$3'230,000.00 (Tres millones doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44000228522-25-08-23

70-77-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 193/2018, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, frente a GABRIEL ZARCO GARCIA, se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, para el desahogo de la SEGUNDA ALMONEDA pública de remate del siguiente bien inmueble:

Casa ubicada en el lote de terreno número 7, manzana III de la cerrada Argentina marcada con el número oficial 76, del conjunto habitacional denominado Copalac de la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 7.00 metros, con propiedad privada.

Al Sur. 7.00 metros, con cerrada de Argentina que es de su ubicación.

Al Este. 16.00 metros, con lote 8.

Al Oeste. 16.00 metros, con lote 6.

Con una superficie total de 112.00 metros cuadrados.

Valor pericial: \$481,500.00 (Cuatrocientos ochenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad asignada como valor pericial y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor, con deducción de un 10% diez por ciento.

El presente edicto se ordenó publicar por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate, en su segunda almoneda.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 30 treinta de agosto del año 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Flor Patricia Proa Medina.

44000230145-05-09-23

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 351/2018, relativo al Juicio

Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, frente a JUAN FELIPE FLORES, se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, para el desahogo de la SEGUNDA ALMONEDA pública de remate del siguiente bien inmueble:

1. Vivienda ubicada en la calle Atapan número 146, loc (sic) 13, manzana XII del conjunto habitacional denominada Leonardo Rodríguez Alcaine del municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Al Norte. 07.00 metros, con Centro Social y Deportivo Alondra.

Al Sur. 07.00 metros, con calle Atapan.

Al Este. 16.00 metros, con lote número catorce.

Al Oeste. 16.00 metros, con lote número doce.

Con una superficie total de 112.00 metros cuadrados.

Valor pericial: \$630,000.00 (Seiscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad asignada como valor pericial y como postura legal la que cubra el 2/3 dos terceras partes de dicho valor, sirviendo de base para el remate la cantidad asignada como valor pericial y como postura legal las que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor (sic), con deducción de un 10% diez por ciento.

El presente edicto se ordenó publicar por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate, en su segunda almoneda.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 30 treinta de agosto del año 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Flor Patricia Proa Medina.

44150227995-05-09-23

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 294/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA MÉXICO,

SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, antes BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a ANTONIO ENRIQUE VILLICAÑA CAMACHO, se señalaron las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de septiembre del año en curso, para el desahogo de la SEGUNDA ALMONEDA pública de remate del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación, ubicada en calle Francisco J. Múgica, esquina Venustiano Carranza, número 141 ciento cuarenta y uno, Centro Lázaro Cárdenas, Michoacán, CP. 60950, manzana 19 diecinueve zona 3 tres.

Valor pericial: \$1'109,700.00 (Un millón ciento nueve mil setecientos pesos 00/100 moneda nacional), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor pericial fijado a dicho inmueble, cantidad con un 10% diez por ciento del precio que en la anterior almoneda haya servido de base fijada por el perito propuesto por la parte accionante.

El presente edicto se ordenó publicar en 1 un solo edicto, en el Periódico Oficial del Estado, otro en el de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados de este Juzgado, convocando a licitadores a la presente audiencia postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 17 diecisiete de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancias en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán.- Lic. María Azucena Gutiérrez González.

44150227997-05-09-23

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO A POSTORES.

PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA.

Dentro del expediente 672/2021, relativo al Juicio Sumario Civil, sobre Acción Real Hipotecaria, promovido por MARÍA CRISTINA MELGOZA SARKIS, en contra de ELSEBETH MARÍA DE FÁTIMA CARRANZA ANDRESEN, por auto de fecha 11 once de agosto del año en curso, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Una fracción de solar urbano, ubicado en la calle Paseo de La Loma, constituye los lotes número 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce y 13 trece, manzana 13 trece del fraccionamiento "Paseo de La Loma" del predio denominado Cerrito de La Magdalena, del municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán".

Señalándose las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de septiembre del año en curso, para la primera y pública almoneda, sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$5'427,000.00 (Cinco millones cuatrocientos veintisiete mil pesos 00/100 moneda nacional), siendo postura legal que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de circulación amplia en la Entidad Federativa, lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Uruapan, Michoacán, a 17 diecisiete de agosto del año 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria.- Licenciada Martha Patricia Vega Moreno.

40103167257-05-09-23 77-82-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 16 de junio del año en curso, admitió en trámite este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 729/2023, promueve NICOLASA HERNÁNDEZ ARROYO, suplir título escrito dominio, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado en calle sin nombre y sin número de la localidad del Ranchito, municipio de Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte. 20.00 metros, con Ruperto Viveros Santana, línea imaginaria de por medio.

Sur. 20.00 metros, con Arcelia Santana Luna y servidumbre de paso que acceso a la calle de su ubicación.

Oriente. 18.90 metros, con Agustina Santana Luna.

Poniente. 18.90 metros, con Isidro Viveros Santana, línea imaginaria de por medio.

Superficie total: 378.00 m2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 16 de junio 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Victoria Yazmín Soria Arciga.

40103166608-01-09-23 77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

CLAUDIA MIREYA CORRAL CHAGOLLA, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 255/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en el rancho de El Tigre de Tzintzuntzan, Michoacán, que mide y linda:

Al Oriente. 69.00 metros, con Margarita Chagolla, actualmente con María Elena Calderón.

Al Poniente. 75.00 metros, con Susana Chávez, actualmente con Ezequiel Chagolla Corral.

Al Norte. 66.00 metros, con Ramona Sierra, actualmente con Elodia Milán Juárez.

Al Sur. 92.00 metros, con Ramón Piña, actualmente con camino real.

Siendo una superficie total de 5,688.00 cinco mil seiscientos ochenta y ocho metros cuadrados.

Manifestando que el inmueble lo adquirió por contrato de compraventa verbal a su favor por Cecilia Chagolla Ruiz, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 22 veintidós de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40153139360-21-08-23 77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 17 diecisiete de agosto de 2023.

En este Juzgado RICARDO VALDOVINOS GARCÍA, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, número 434/2023, respecto del predio urbano actualmente finca urbana, ubicada en la Calzada Revolución número 371 trescientos setenta y uno, de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Norte. 24.20 metros, con Guillermo González Montes.
 Sur. 24.20 metros, con Aurora de Jesús Pérez Grimaldo.
 Oriente. 3.20 metros, con calle de su ubicación Calzada Revolución del municipio ya que el colindante es el H. Ayuntamiento de esta ciudad.
 Poniente. 3.20 metros, con Rosa Mendoza Navarrete.

Con una extensión superficial de 77.44 m2.

Publíquese edicto por 10 días, una sola vez, convocando opositores, para que comparezcan a oponerse a estas diligencias.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40003166330-05-09-23 77

AVISO NOTARIAL

2/2

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Por escritura número 1087, volumen 20, de fecha primero de agosto del año en curso, el ciudadano JOSÉ LUIS GUDIÑO COYT, quien compareció ante mí, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSÉ GUDIÑO GONZÁLEZ, manifestando que no conoce la existencia de persona alguna diversa a él con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de el mismo, acepta la herencia, nombrando al C. José Luis Gudiño Coyt, como albacea, quien manifiesta que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 27 de agosto de 2023.- El Notario Público No. 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40153154632-01-09-23 77

AVISO NOTARIAL

2/2

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Por escritura número 1088, volumen 20, de fecha primero de agosto del año en curso, el ciudadano JOSÉ LUIS GUDIÑO COYT, quien compareció ante mí, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARÍA LUISA COYT ÁLVAREZ, también conocida como MA. LUISA COYT ÁLVAREZ y/o MARÍA LUISA COYT de GUDIÑO, manifestando que no conoce la existencia de persona alguna diversa a él con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de el mismo, acepta la herencia, nombrando al C. José Luis Gudiño Coyt, como albacea, quien manifiesta que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 27 de agosto de 2023.- El Notario Público No. 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40153154637-01-09-23 77

AVISO NOTARIAL

2/2

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Por escritura número 920 volumen 20 de fecha 12/04/2023, los C. JOSE RAFAEL GOMEZ GRANADOS, MARIA ERMILA GOMEZ FLORES Y VICTORIA NOEMI AMEZCUA GALVEZ, comparecieron ante mí, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

bienes de la señora JOSEFA NOVOA EULLOQUI, manifestando que no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos, aceptan la herencia, nombrando a la C. Victoria Noemi Amezcua Galvez, como albacea, quien manifestó que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 16 de agosto de 2022.- El Notario Público No. 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40003165671-01-09-23 77

AVISO NOTARIAL

2/2

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Por escritura número 440 Vol. 9 de fecha 29/09/2022, compareció ante mí, MARIA NICANOR CORONA TORO y/o MARIA CORONA, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSE LUIS HIGAREDA BUENROSTRO, manifestando que no conoce la existencia de persona alguna diversa de ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ella misma, acepta la herencia, y el cargo como albacea, manifestó que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el Art. 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 16 de agosto de 2023.- El Notario Público No. 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40003165680-01-09-23 77

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número 1 Uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado Jose Solorzano Herrejon, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de ANDRÉS HERNÁNDEZ, misma que se radico ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de la ciudad de Morelia, Michoacán, bajo el número de expediente 1336/2022, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 25 de agosto de 2023.(Firmado).

40103163008-30-08-23 77

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Salvador Escalante, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación del predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. RAFAEL OROS AREVALO, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración, la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compra venta verbal que le hizo el C. Ma de Jesus Arevalo Reyes, predio que se encuentra ubicado en la calle Revolución Poniente, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Salvador Escalante, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. con dirección al nororiente 03.17 metros, continúa al suroriente 13.69 metros, colindando con calle primera privada de Revolución Poniente.

Al Sur. 18.07 metros, colindando con la calle Revolución Poniente.

Al Oriente. con dirección al surponiente 45.08 metros,

colindando con la calle primera privada de Revolución Poniente.

Al Poniente. con dirección al norponiente 01.57 metros, continúa al nororiente 12.10 metros, sigue de poniente a oriente 00.07 metros, después al nor oriente 04.19 m prosigue de poniente a oriente 00.35 metros, por último al nororiente 32.96 metros, colindando con Pablo Martínez Oros.

Con una extensión superficial de 831.74 m2 (Ochocientos treinta y uno punto setenta y cuatro metros cuadrados), y se le asignó un valor catastral de \$146,209.00 (Ciento cuarenta y seis mil doscientos nueve pesos 00/100 M.N.).

Salvador Escalante, Michoacán, 29 de noviembre de 2021.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- LD Jorge Saenz Reyes.- Receptor de Rentas.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Salvador Escalante, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Salvador Escalante, Michoacán, 29 de noviembre de 2021.- LD Ivan Ignacio Olvera Perez.- Secretario H. Ayuntamiento.

40153139369-21-08-23

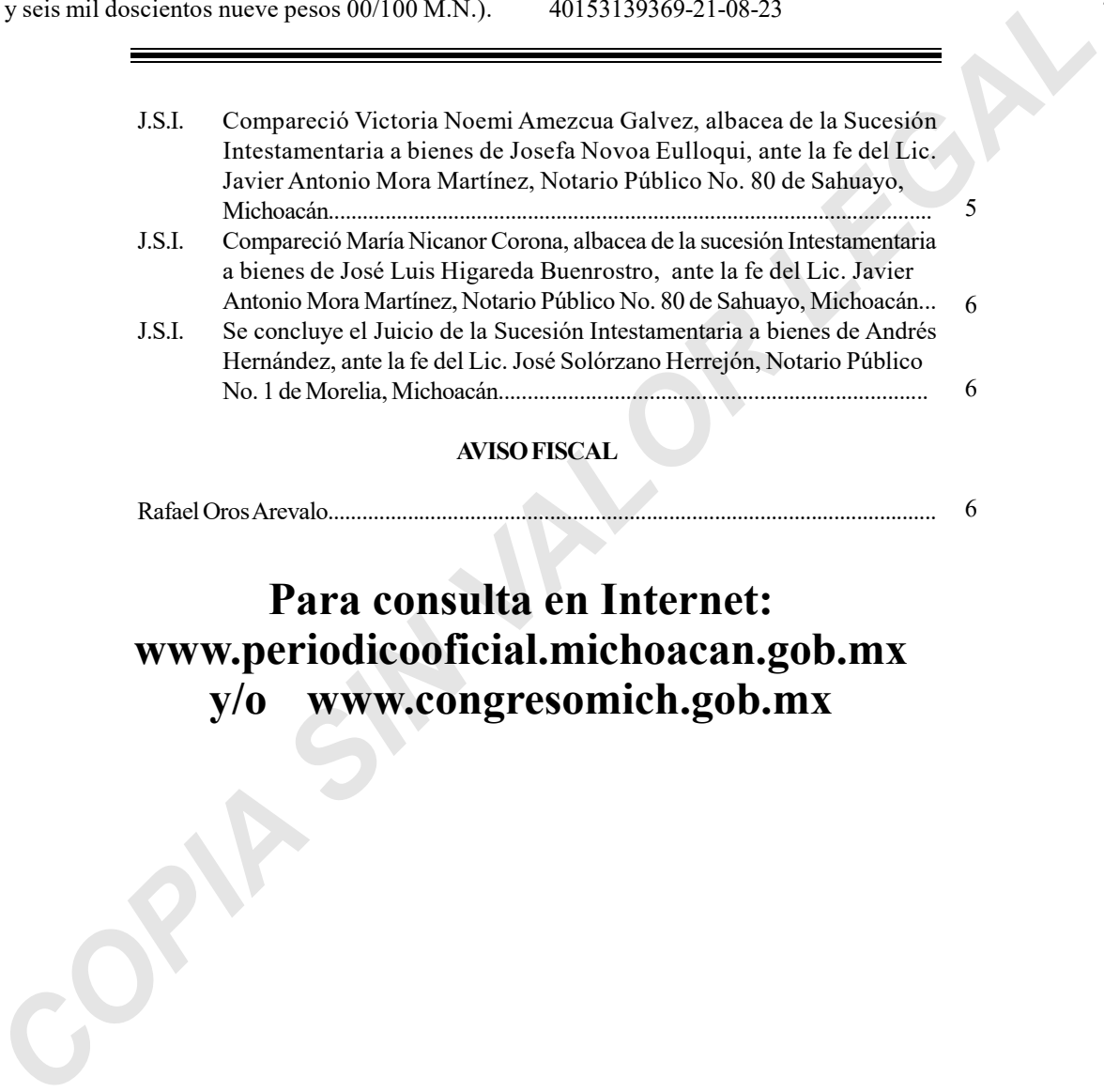
77

J.S.I.	Compareció Victoria Noemi Amezcua Galvez, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Josefa Novoa Eulloqui, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80 de Sahuayo, Michoacán.....	5
J.S.I.	Compareció María Nicanor Corona, albacea de la sucesión Intestamentaria a bienes de José Luis Higareda Buenrostro, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80 de Sahuayo, Michoacán...	6
J.S.I.	Se concluye el Juicio de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Andrés Hernández, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1 de Morelia, Michoacán.....	6

AVISO FISCAL

Rafael Oros Arevalo.....	6
--------------------------	---

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL